Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSIONES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-35-2023
Fecha de Evaluación:	29 de septiembre de 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			GRUPO FRANCHEZCA, S.R.L.		HYL, S.A.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de Información sobre el Oferente			CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal (cédula de identidad o pasaporte en caso de ser extranjero).			CUMPLE	Pág. 63 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A) *Validado en línea*	CUMPLE	Pág. 10-11 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 13 de las credenciales (Sobre A)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 12 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 15 de las credenciales (Sobre A)
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajos similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			*NO CUMPLE*	*Documentación no presentada*	CUMPLE	Págs. 17-19 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			*NO CUMPLE*	*Documentación no presentada*	CUMPLE	Págs. 21-33 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Pág. 14 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 35 de las credenciales (Sobre A)
Registro Mercantil actualizado. *Esta solicitud será validada en línea.*			CUMPLE	Págs. 16-19 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 37-41 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de Accionistas			CUMPLE	Págs. 21-22 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 43-44 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía.			CUMPLE	Págs. 24-36 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 50-70 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 38-41 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 45-48 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES expedida por el Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente (Opcional). *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Pág. 43 de las credenciales (Sobre A) *Certificación verificada en línea.*	N/A	N/A

Preparado por: **Katherin L. Familia S.**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSIONES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-35-2023
Fecha de Evaluación:	29 de septiembre de 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			SANTANA GERMÁN SUPPLY BATTERY SOLAR, S.R.L.		TRACE INTERNATIONAL, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de Información sobre el Oferente			CUMPLE	Pág. 1 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal (cédula de identidad o pasaporte en caso de ser extranjero).			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Págs. 3-4 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 6-7 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Validado en línea	*NO CUMPLE*	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A) *certifiación está vencida*
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Págs. 5 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A)
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajos similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			*NO CUMPLE*	Págs. 6-8 de las credenciales (Sobre A) *certificaciones no se refieren a trabajos similares*	CUMPLE	Págs. 10-20 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			CUMPLE	Pág. 11 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 21-22 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A)	*NO CUMPLE*	Pág. 23 de las credenciales (Sobre A) *certificación está vencida*
Registro Mercantil actualizado. *Esta solicitud será validada en línea.*			CUMPLE	Págs. 12-14 de las credenciales (Sobre A) *No pudo ser verificada (Santiago)*	CUMPLE	Págs. 24-28 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de Accionistas			CUMPLE	Pág. 15 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 33 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía.			CUMPLE	Págs. 31-53 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 34-53 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			*NO CUMPLE*	Págs. 74-77 de las credenciales (Sobre A) *Fueron depositadas tres (3) actas de asamblea. Una de ratificación del gerente general y el gerente administrativo (vencido), la segunda trata sobre la aprobación de cambio de actividad comercial, y la tercera es para la incluisión en sus estatutos de artículos y productos nuevos.*	CUMPLE	Págs 29-32 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES expedida por el Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente (Opcional). *No es necesario enviar constancia, esta certuficación será validada en linea.*			N/A	N/A	N/A	N/A

Preparado por: **Katherin L. Familia S.**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE BATERÍA DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSORES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-35-2023
Fecha de Evaluación:	29 de septiembre de 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas	
			ARIAS MOTORS S.A.	
			Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de Información sobre el Oferente			CUMPLE	Pág. 1 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal (cédula de identidad o pasaporte en caso de ser extranjero).			CUMPLE	Pág. 77 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario enviar constancia, esta certificación será validada en linea.*			CUMPLE	Validación realizada en línea
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario enviar constancia, esta certificación será validada en linea.*			CUMPLE	Validación realizada en línea
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 74 de las credenciales (Sobre A)
Presentar tres (3) Certificaciones de trabajos similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			*NO CUMPLE*	Pág. 84 de las credenciales (Sobre A) *solo presentó una certificación de trabajos similares.*
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			*NO CUMPLE*	*Documentación no presentada*
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta certificación será validada en linea.*			CUMPLE	Validación realizada en línea
Registro Mercantil actualizado. *Esta solicitud será validada en línea.*			CUMPLE	Págs. 78-83 de las credenciales (Sobre A) *no pudo ser validada en línea*
Nómina de Accionistas			CUMPLE	Págs.65-66 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía.			CUMPLE	Págs. 19-64 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Pág. 76 de las credenciales (Sobre A)
Certificación MIPYMES expedida por el Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente (Opcional). *No es necesario enviar constancia, esta certificación será validada en linea.*			N/A	N/A

CONCLUSIONES: El oferente GRUPO FRANCHEZCA, SRL. NO CUMPLE con las tres (3) certificaciones de trabajos similares (punto 17.A.7 de la ficha técnica), no fueron presentadas; NO CUMPLE con la carta de presentación de la compañía (punto 17.A.8 de la ficha técnica), no fue presentada. El oferente HYL, S.A. CUMPLE con todos los requerimientos de credenciales solicitados, conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de Comparación de Precios Referencia CP-CPJ-BS-35-2023. El oferente SANTANA GERMÁN SUPPLY BATTERY SOLAR, SRL NO CUMPLE con las tres (03) certificaciones de trabajos similares (punto 17.A.7 de la ficha técnica), certificaciones hacen mención a lo complacidos que se sienten con la empresa, no trabajos similares que demuestren cumplimiento.NO CUMPLE con el acta de asamblea (punto 17.A.13 de la ficha técnica),fueron depositadas tres (3) actas de asamblea. Una de ratificación del gerente general y el gerente administrativo (vencido), la segunda trata sobre la aprobación de cambio de actividad comercial, y la tercera es para la incluisión en sus estatutos de artículos y productos nuevos. El oferente TRACE INTERNATIONAL, SRL NO CUMPLE con la certificación de la DGII (punto 17.A.5 de la ficha técnica), se encuentra vencida. NO CUMPLE con la certifiación de la TSS (punto 17.A.9 de la ficha técnica), se encuentra vencida. El oferente ARIAS MOTORS S.A. NO CUMPLE con las tres (3) certificaciones de trabajos similares (punto 17.A.7 de la ficha técnica), solo presentó una certificación. NO CUMPLE con la carta de presentación de la compañia (punto 17.A.8 de la ficha técnica), no fue presentada conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de Comparación de Precios Referencia CP-CPJ-BS-35-2023.

Preparado por: **Katherin L. Familia S.**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Katherin L. Familia Santana
Argelis R. Olivero Rosado
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4940e244-8789-433a-bdce-ef7aca955d0b